



**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA EN COAHUILA**

Jefatura de Servicios Administrativos

Departamento de Conservación y Servicios Generales

ACTA DE FALLO LPN-001-00AD-COAH-2025

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila siendo las 12:00 horas del día 25 de marzo del 2025, reunidos en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales del Edificio Delegacional, ubicado en Blvd. Venustiano Carranza No. 2809 sótano, Col. La Salle, C.P. 25280, Saltillo, Coahuila, el C. Lic. Saúl Ayala Argüello, Encargado del Departamento de Conservación y Servicios Generales, C.P. Ma Salome Mendoza Moreno, Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios, C. Beatriz Najera Martinez, Responsable de Proyecto, se reúnen en el presente acto para llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la LPN-001-00AD-COAH-2025.

El presente Acto de comunicación de Fallo se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

ANTECEDENTES

El Instituto Mexicano del Seguro Social con fundamento en el artículo 131 y 132 de la Ley General de Bienes Nacionales y numerales 8.15, 8.15.1, 8.15.2, 8.15.2.1, 8.15.2.2, 8.15.2.3.8.15.24,8.15.2.5 a) y b) y 8.15.2.11 de la Norma que establece las bases generales para el registro Afectación y disposición final y baja de bienes del Instituto Mexicano del Seguro Social, convocó a las personas Físicas y Morales interesadas a participar en la Licitación Pública Nacional LPN-001-00AD-COAH-2025, para la Enajenación por Venta de Bienes Muebles y Desechos de Generación Continua.

En cumplimiento al numeral 8.15.2.3 y 8.15.2.4 de la norma que establece las bases generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles del Instituto Mexicano del Seguro Social, se llevó a cabo a las 10:00 horas del día 20 de Junio del 2024, el acto de Recepción y Apertura de Ofertas.

En cumplimiento al numeral 8.15.2.11 de la norma que establece las bases generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles del Instituto Mexicano del Seguro Social, se procede a notificar el Acta de Fallo de la propuesta recibida en el presente evento.



DESARROLLO DEL EVENTO

Con fundamento en lo establecido en el numeral 7.1.3.3 párrafo séptimo y décimo primero del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos y en cumplimiento al numeral 8.2.8 del Manual de integración y funcionamiento del Comité y de los Subcomités Delegacional y de las UMAE de Bienes Muebles y al Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número 001/2025, preside el presente acto el C. Lic. Saúl Ayala Argüello, Encargado del Departamento de Conservación y Servicios Generales, manifestando en el presente acto las siguientes conclusiones:

Se hace de conocimiento que el evento dio inicio en la fecha y hora señalada. Se informa que derivado a que no se registraron interesados en el procedimiento de Licitación y no se recibieron ofertas para la adquisición de las partidas, **se declara desierta la LPN-001-00AD-COAH-2025.**

Partidas que se declaran desiertas son las siguientes:

N° de Partida	Descripción del Desecho	Unidad de medida	Existencia y/o cantidad promedio anual	Valor mínimo de venta
1	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO PROCEDENTE DE LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL IMSS	LOTE		405,646.00
2	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO PROCEDENTE DE LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL IMSS	LOTE		41,103.00
3	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO PROCEDENTE DE LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL IMSS	LOTE		3,734.00
4	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO PROCEDENTE DE LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL IMSS	LOTE		8,590.00
5	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO PROCEDENTE DE LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL IMSS	LOTE		1,606.00
6	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO PROCEDENTE DE LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL IMSS	LOTE		963.00
7	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO PROCEDENTE DE LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL IMSS	LOTE		131.00
8	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO PROCEDENTE DE LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL IMSS	LOTE		496.00
9	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO PROCEDENTE DE LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL IMSS	LOTE		713.00
10	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO PROCEDENTE DE LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL IMSS	LOTE		778.00
11	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO PROCEDENTE DE LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL IMSS	LOTE		1,781.00
12	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO PROCEDENTE DE LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL IMSS	LOTE		5,343.00
13	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO PROCEDENTE DE LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL IMSS	LOTE		1,471.00
14	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO PROCEDENTE DE LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL IMSS	LOTE		10,641.00



15	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO PROCEDENTE DE LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL IMSS	LOTE		1,292.00
16	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO PROCEDENTE DE LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL IMSS	LOTE		2,053.00
17	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO PROCEDENTE DE LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL IMSS	LOTE		207.00
18	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO PROCEDENTE DE LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL IMSS	LOTE		332.00
19	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO PROCEDENTE DE LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL IMSS	LOTE		1,875.00
20	CARTON	KG	65,700	2.5492 kg
21	PAPEL DE ARCHIVO	KG	1,824	2.9156 kg
22	PAPEL GENERAL	KG	1,080	2.9156 kg
23	ROPA HOSPITALARIA DE BAJA (TRAPO LIMPIO)	KG	15,340	12.8642 kg
24	LIQUIDO REVELADOR	LITROS	8,000	38.9614 lts.
25	LIQUIDO FIJADOR CANSADO	LITROS	14,300	38.9614 lts.
26	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA	KG	30500	0.5394 kg

Sin otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, siendo las 12:10 horas del día 25 de marzo del 2025.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Lic. Saúl Ayala Argüello
Encargado del Departamento de
Conservación y Servicios Generales.

Por parte de la Oficina de Servicios Complementarios

C.P. Ma. Salome Mendoza Moreno
Jefa de la Oficina de Servicios Complementarios

C. Beatriz Najera Martinez
Responsable de Proyecto